

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
SOUTH PACIFIC CORPORATION S.A. SOUTHPAC
CELEBRADA EL 28 de marzo de 2019.**

En la ciudad de Quito, al 28 de marzo de 2019, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la AV. 10 de Agosto N46-77 y Retamas, siendo las 16h18 se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de SOUTH PACIFIC CORPORATION S.A. SOUTHPAC

Preside la sesión el Presidente de la compañía Señor Francisco Arias Galeas, y actúa como Secretario Ad-Hoc, el señor Diego Alejandro Arias Sevilla.

Siendo el día y hora señalados en la convocatoria realizada para la presente Junta, publicada en el diario La Hora de la ciudad de Quito, con fecha 20 de marzo de 2019; el Presidente solicita al Secretario que constate el quorum necesario para la instalación de la Junta. Hecho esto, se elabora la lista de los asistentes.

Se constata por Secretaría que el número de accionistas presente representa el OCHENTA Y NUEVE por ciento (89,00%) del capital social de la compañía equivalente a DIECINUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO (\$ 19.758,00). El capital social de la compañía asciende a VEINTE Y DOS MIL DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 22.200,00), dividido en veinte y dos mil doscientas acciones de un dólar cada una.

Bajo la presidencia del señor FRANCISCO ARIAS GALEAS se instala la sesión de la Junta General Ordinaria de accionistas a efectos de tratar y resolver sobre el orden del día constante en la convocatoria, la cual a continuación se transcribe:

**“CONVOCATORIA
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SOUTH PACIFIC CORPORATION S.A. SOUTHPAC.**

De conformidad con las disposiciones legales, y a lo dispuesto por el artículo Décimo Octavo del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas de la compañía, y en forma expresa e individual al señor comisario, Sr Juan Francisco Laglaguano Toapanta a la Junta General Ordinaria de Accionistas, la misma que tendrá lugar el día 28 de marzo del 2019, las 9 Horas en el domicilio de la compañía, ubicado en la Avda. 10 de Agosto N46-77 y Las Retamas, de esta ciudad de Quito, para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día.

7. Conocimiento y aprobación de los Informes del Gerente General, Directorio y Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.
8. Conocimiento y aprobación de los Balances y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.
9. Conocimiento y aprobación de informes de auditoría externa correspondientes al año 2018.
10. Resolver acerca de la distribución de utilidades a los accionistas.

11. Designación de Comisario.
12. Designación del nuevo directorio.

La documentación correspondiente se encuentra con la anticipación prevista de 15 días, a disposición de los señores accionistas en el domicilio de la compañía.

En la ciudad y distrito metropolitano de Quito, a 13 de Marzo del 2019.

Diego Arias Galeas.

Gerente General.” (HASTA AQUÍ LA CONVOCATORIA)

Instalada la junta, el desarrollo de la misma es el siguiente:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y aprobación de los Informes del Gerente General, Directorio y Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018: Se procede a conocer y se da lectura al informe preparado por el Gerente General, Ing. Diego Clemente Arias Galeas y el Comisario principal Sr Juan Francisco Laglaguano Toapanta, se deja constancia que no existe un informe de Directorio, toda vez que la falta de información de empresas relacionadas no permitió que el Directorio sesione y elabore un informe. Toma la palabra el Gerente General e informa a los accionistas de los resultados de la empresa en el ejercicio económico del año 2018 y explica su informe. Se somete a votación la aprobación del informe del Gerente General y el informe de Comisario, y la junta **RESUELVE:** Aprobar unánimemente, con abstención de los accionistas administradores, los informes del Gerente General y el de Comisario y subsanar la falta del informe de Directorio por la causa antes mencionada.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y aprobación de los Balances y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018: Se procede a conocer y se da lectura a los balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018, los mismos que han sido puestos a disposición de los accionistas con la anticipación que ordena la ley. Posteriormente se somete a votación la aprobación de los balances y estados financieros; y la junta **RESUELVE:** aprobar por unanimidad de los asistentes con abstención de los accionistas administradores de conformidad con la ley, los Balances y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y aprobación de informes de auditoría externa correspondientes al año 2018: Se procede a comunicar que, habiendo sido convocados para el efecto, no se cuenta con el informe final de auditoría en razón que la información de algunas empresas no fue proporcionada con la antelación suficiente, por lo que los auditores no han podido terminar su informe. Por lo que el Gerente General, propone que el informe final de auditoría sea conocido y aprobado en una junta posterior que será llamada para el efecto. Posteriormente se somete a votación la moción presentada y la junta **RESUELVE:** aprobar por unanimidad que los informes de auditoría sean aprobados en una junta que será convocada específicamente para tal efecto por la razón antes mencionada.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Resolver acerca de la distribución de utilidades a los accionistas: Se pasa a conocer la propuesta de distribución de utilidades

del Gerente General. Quien propone se reparta la cantidad equivalente al VEINTICINCO POR CIENTO (25%) de la utilidad neta disponible. Propuesta que recibe una contrapropuesta por parte del accionista FRANCISCO ARIAS GALEAS quien propone que se reparta el CINCUENTA POR CIENTO (50%) de la utilidad neta en función de la liquidez de la empresa. La propuesta es sometida a votación y la junta RESUELVE: Aprobar realizar el reparto del CINCUENTA POR CIENTO (50%) de la utilidad neta reflejada en los balances, en función de la liquidez de la empresa.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Designación de Comisario: Se mociona, por parte del accionista DIEGO CLEMENTE ARIAS GALEAS, que delegar la designación de los comisarios al Directorio. Moción que es sometida a votación y finalmente, RESUELVE: unánimemente delegar la designación de comisario principal y suplente, al Directorio.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Designación del nuevo directorio: Toma la palabra el accionista MICKEY RODRÍGUEZ quien propone que el directorio sea conformado por cinco miembros, y propone directamente que sea integrado por los socios: FRANCISCO ARIAS GALEAS, JORGE ARIAS GALEAS, MICKEY RODRÍGUEZ ARIAS, DIEGO ALEJANDRO ARIAS SEVILLA y que el último asiento del directorio sea ocupado por la señora SONIA VALENCIA PROAÑO o PAOLA SOTO dependiendo de quien acepte la propuesta. Se deja constancia que por el momento los Directores no recibirán un estipendio por su gestión. Para tal efecto, se deberá dar por terminado los periodos de los directores anteriores y el nuevo directorio entrará en funciones inmediatamente. Propuesta que es sometida a votación y la Junta RESUELVE: por unanimidad, dar por terminado el periodo del Directorio que venía operando y nombrar como nuevos Directores a los señores FRANCISCO ARIAS GALEAS, JORGE ARIAS GALEAS, MICKEY RODRÍGUEZ ARIAS, DIEGO ALEJANDRO ARIAS SEVILLA quienes aceptan en la presente junta el nombramiento, y a la señora SONIA VALENCIA PROAÑO o PAOLA SOTO dependiendo de quien acepte la propuesta en los términos establecidos en la presente acta, la aceptación de cualquiera de ellas deberá constar por escrito y ser reportado a la Junta en la próxima junta que se celebrará para aprobar el informe de auditoría.

No habiendo otro punto a tratar, siendo las 19h45 se declara un receso para la redacción del acta dejándose constancia por Presidencia que deben formar parte del expediente los siguientes documentos:

14. Copia del acta.
15. Informes de Gerente y Comisario del ejercicio económico 2018.
16. Balances y Estados financieros del ejercicio 2018.
17. Recorte de la convocatoria.
18. Copia de comunicación de constitución de Prenda Ordinaria de Comercio y delegación de derechos de los accionistas Juan Sebastián Arias Toro y Jorge Andrés Arias Toro a favor de Jorge Isaac Arias Galeas.
19. Carta Poder de Alicia Galeas a favor de Diego Alejandro Arias Sevilla.
20. Carta poder de Nicole Natalie Arias Navas a favor de Monserrath Navas.
21. Poder de Michelle Arias Navas a favor de Francisco Arias.
22. Carta poder de Sandra Benavides a favor de Diego Clemente Arias Galeas.
23. Carta poder de Verónica Toro a favor de Jorge Arias Galeas.
24. Poder de Martha Arias, a favor de Mickey Rodríguez.

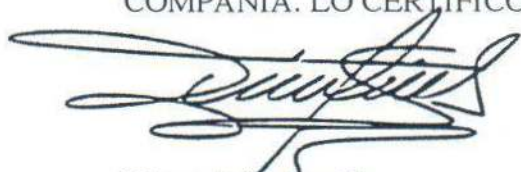
25. Correo de confirmación de asistencia a la junta vía medios electrónicos, de Mickey Rodríguez.
26. Archivo informático de la sesión.

Siendo las 20h00 se reinstala la sesión con la lectura del acta. La cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Para constancia firman el Presidente y el Secretario.

FIRMA: Francisco Arias Galeas, Presidente; Diego Alejandro Arias Sevilla, Secretario Ad-hoc.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA. LO CERTIFICO.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Diego Arias Sevilla', with a stylized flourish at the end.

Diego Arias Sevilla
Secretario Ad-hoc.